



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



ACTA NRO. 015

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
OCTUBRE 02 DEL 2018

Con el quórum reglamentario se instala la sesión ordinaria a las nueve horas seis minutos, presidida por el señor Decano Mav. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Alejandro Aguirre, Vocal Principal Docente; MsC. Mónica Ayala, Directora del Instituto de Posgrado. Actúa como Secretaria la Dra. Katherine Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión; y, se procede a dar lectura de la convocatoria. Por secretaría se solicita se incluya en el orden del día dos asuntos académicos urgentes. Se aprueba la petición.

1.- **CAMPUS FAUCE.-**

El MAV. Xavier León, Decano de la Facultad realiza una extensa exposición sobre el proyecto del campus de la Facultad de Artes. Informa sobre las diferentes reuniones que ha mantenido tanto con autoridades universitarias como con docentes de varias facultades para que este proyecto tenga todos los requerimientos de ley.

Al respecto este organismo **RESUELVE: Enviar al Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el oficio elaborado por el Mav. Xavier León, Decano de la Facultad de Artes, con el siguiente contenido: TEXTUAL:**

"...le solicito de la manera más comedida nos apoye con la generación de un documento de Presupuesto referencial para los Estudios definitivos especializados necesarios para:

LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE MÚSICA, DANZA, CINE, USOS MÚLTIPLES Y AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR – CAMPUS MDCA-UCE – CON EL FIN DE ACOGER LA NUEVA OFERTA ACADEMICA Y ELEVAR EL NIVEL PEDAGÓGICO, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Adjunto, envío el documento de Preproyecto, el cual tiene el programa de necesidades y una base del equipo consultor necesario, lo cual hemos definido sobre la base de los documentos enviados anteriormente por usted y el análisis de los mismos por parte de expertos de las diferentes áreas de la Facultad de Artes.

Es importante señalar que los estudios que aquí se demandan tienen como programa tres carreras (música, danza y cinematografía), un edificio de posgrados con laboratorios especializados en sonido e imagen, todo el sistema de espacios administrativo, financiero y docente, un auditorio para 600 personas y una caja negra para 300 personas con altas demandas específicas en el sistema acústico, estudios de grabación musical y cinematográfica, auditorio para 100 personas de visionado en alta definición de películas...



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 2

Acta sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 015
Octubre 02 del 2018

A estos espacios especializados se añade que debido a ser un "Complejo de las Artes" una gran mayoría de los espacios destinados a docencia también requieren de unas condiciones muy estrictas y específicas en la acústica, visionado e iluminación.

Como último punto a resaltar que engloba todo el proyecto son las condiciones estético, artístico, simbólico, formal y espacial, que por lo que representa la expresión de las distintas manifestaciones artísticas y la historia de la Facultad de Artes en la Universidad es un elemento de especial relevancia e importancia y a la que se le pide un estudio específico y exhaustivo dentro de los estudios especializados.

Este preproyecto ha sido aprobado por Consejo Directivo en sesión extraordinaria llevada a cabo el 02 de octubre del 2018.

El presupuesto referencial enviado por usted, nos servirá para poder solicitar el respectivo presupuesto a las autoridades universitarias."

2.- COMISION ACADÉMICA CARRERA ARTES MUSICALES.-

Se avoca conocimiento del oficio Nro. 049-DCAM del 01 de octubre del 2018, mediante el cual informa sobre la conformación de la Comisión Académica de la Carrera de Artes Musicales, el mismo que se encuentra conformado por:

DOCENTES PRINCIPALES

- MsC. Pablo Guerrero
- MsC. Carlos panchi

ESTUDIANTES:

- Srta. Fernanda Tibanlombo

DOCENTES SUPLENTE

- MsC. Klever Rodríguez
- MsC. Julio Andrade

Al respecto este organismo **RESUELVE: Aprobar la conformación de la Comisión Académica de la Carrera de Artes Musicales con los miembros propuestos por usted.**

De requerir asesoramiento académico, favor dirigirse al MsC. Mario García, Subdecano de la Facultad de Artes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 3

Acta sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 015
Octubre 02 del 2018

3.- OFICIO Nro. 177-SFA.-

Se conoce el oficio Nro. 177-SFA de octubre 01 del 2018, mediante el cual la Dra. Katheryne Carrión, Secretaria Abogada informa que existe la urgente necesidad de que se complete la información de los estudiantes de la Carrera de Artes Plásticas en el SIAC con relación a notas finales y asistencias.

Al respecto este organismo **RESUELVE:**

1. **Acoger favorablemente el pedido que formula la Dra. Katherine Carrión; y,**
2. **Disponer al Ing. David López, Analista de tecnologías I de la Facultad de Artes se traslade a las oficinas del DTIC'S para completar la información de los estudiantes de la Carrera de Artes Plásticas en el SIAC, a partir del lunes 15 de octubre del 2018.**

Siendo las 10h25 se termina la sesión.

Mav. Xavier León Borja
DECANO

Tere

Dra. Katheryne Carrión V.
SECRETARIA ABOGADA